

ACTA N° 06
SESION JUNTA ELECTORAL
17 DE MAYO DEL 2024

a las elecciones de representantes estudiantiles para el Consejo Directivo, para los estudiantes de EUCE de las Sedes de Boulogne Sur Mer y Almaguer. Con la distribución de los electores, quienes ya se encuentran en el padrón, realizada por la Junta Electoral General.

Solicitarle a la Coordinadora de EUCE de nuestra Unidad Académica que les informe a los estudiantes que solamente podrán votar quienes cuenten con su DNI físico.

Sugerirle a la Junta Electoral General que por intermedio de la Autoridades del Rectorado les solicite a las autoridades de los Complejos Penitenciarios Provinciales y Nacionales que tengan la consideración de disponer la participación de los estudiantes de EUCE, garantizando su acceso al DNI físico.

Solicitarles a las autoridades de los Complejos Penitenciarios que garanticen que los candidatos puedan realizar campaña con participación presencial en ambas sedes. El día de la elección participara un presidente de mesa con los fiscales de las listas correspondientes en cada mesa.

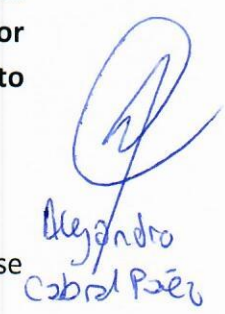
Sugerirle al Presidente de la Junta Electoral Particular que este converse con el resto de los Presidentes de las Juntas correspondientes a las Unidades Académicas que cuentan con estudiantes del EUCE, que los notifique de las decisiones tomadas en el plenario.

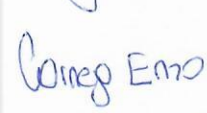
A partir de la solicitud de uno de los apoderados, en relación al voto a distancia en el Claustro de Graduadxs,

La Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales reunido en el plenario del día 15 de mayo del corriente, decide por unanimidad instar a la Junta Electoral General a garantizar el voto a distancia de graduadxs, solicitando mayor celeridad en el acceso a las boletas. En caso contrario, que establezc un procedimiento para que puedan garantizar la implementación de esta modalidad de voto.

Luego del tratamiento de los trámites previstos para esta sesión, siendo las 13:52 hs se da por finalizada la primera reunión de la Junta Electoral Particular.

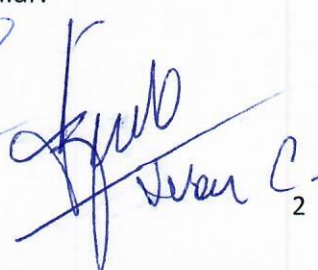



Alejandro
Cabrera Pérez


Comesg Emo


MARTIN
FERREYRA


Alejandro


Juan C₂


Juan

ACTA N° 06
SESION JUNTA ELECTORAL
17 DE MAYO DEL 2024

La Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, en la sala del Consejo Directivo se reúne el día 17 de mayo del año 2024 a las 12:00 horas. La sesión se realiza en forma presencial y se encuentra presidida por el Dr. Martín Alejandro FERREYRA. Se encuentran presentes los siguientes vocales:

DOCENTES: Juan Carlos AGUILÓ (titular)

ESTUDIANTES: Enzo CORNEJO (titular).

EGRESADOS/AS: Fátima Isabel AZURI (suplente)

NO DOCENTE: Damián Esteban FUNES (titular).

También se incorporan al Cuerpo los apoderados de las listas oficializadas, estando presentes: Liliana Sandra CARPIO, Miguel Ángel TORREZ ZÁRATE, Alejandro CABRAL PÁEZ, Camila Beatriz CUTUGNO, Héctor Eduardo RASSO y Mauro Javier ALESSANDRA, Miguel ISMAEL

Participa como secretario de la Junta Particular José Luis JOFRÉ. Notificación de Res. 174/2024 CS.

El Sr. Secretario General da la bienvenida a la reunión de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y pone a consideración del Cuerpo la Res. N° 1/2024 Pres. JEP-FCPyS.


La Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales reunido en el plenario del día 15 de mayo del corriente, decide por unanimidad aceptar la Resolución N° 1/2024 Pres. JEP-FCPyS, oficializando la Lista N° 10 "Egresadxs en Defensa de la Educación Pública".

Trámite 15322 / 2024: Coordinación EUCE (PAVONE, María Teresa) - Eleva Padrón de alumnos/as de la FCPyS 2024 con la identificación de estudiantes en contexto de encierro.

La Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales reunido en el plenario del día 15 de mayo del corriente, decide por unanimidad:

Solicitarle a la Junta Electoral General prever la conformación de 2 (dos) mesas con 4 (cuatro) urnas correspondientes 2 (dos) a las elecciones del Consejo Superior y 2 (dos)


MARTIN FERREYRA


Damián Funes


Enzo Cornejo


Alejandro Cabral Páez


Fátima Isabel Azuri

1